

LA CNT CONTRA LA REPÚBLICA: LA INSURRECCIÓN REVOLUCIONARIA DE DICIEMBRE DE 1933 (1)

ROBERTO VILLA GARCÍA

Universidad Rey Juan Carlos

roberto.villa@urjc.es

(Recepción: 09/09/2009; Revisión: 28/09/2009; Aceptación: 13/03/2010; Publicación: 30/03/2011)

1. UNA ACRACIA EFÍMERA.—2. BALANCE DE OTRA REBELIÓN FRUSTRADA.—3. BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

La insurrección de octubre de 1934 y la Guerra Civil han oscurecido la importancia de la última de las tres rebeliones que los anarquistas organizaron en exclusiva contra distintos gobiernos republicanos: la de diciembre de 1933. Este trabajo aborda el que fue el episodio insurreccional más violento del primer tercio de siglo XX hasta esa fecha y su incidencia en las diferentes provincias de España.

Palabras clave: España; segunda república; anarquismo; violencia política.

CNT AGAINST THE SECOND REPUBLIC: THE REVOLUTIONARY INSURRECTION OF DECEMBER 1933

ABSTRACT

The insurrection of October 1934 and the Civil War have hidden the importance of the last of the three rebellions which anarchists organized against various Republican

(1) Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación «Cultura política, democracia y violencia en la Segunda República española, 1931-1936», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Subdirección General de Proyectos de Investigación (Ref. HAR2009-11492, subprograma HIST).

administrations that of December 1933. This article focuses on this episode, which was the most violent insurrection of the first third of the twentieth century to date and its effects in the different Spanish provinces.

Key words: Spain; second republic; anarchism; political violence

* * *

El derecho electoral es el derecho de renunciar a los propios derechos y por tanto es contrario a nuestra finalidad. Queremos que el pueblo se habitúe a combatir y a vencer directamente, con sus propias fuerzas.

Errico Malatesta: «Todavía el parlamentarismo», *L'Agitazione*, 2-XII-1897.

«Si el día 20 [de noviembre] hemos conseguido una abstención electoral de más de un cincuenta por ciento, le diremos al gobierno: ¡Basta ya! ¡No nos representáis! Y si controlamos un millón de trabajadores..., la revolución estará hecha con solo querer» (2). Así de optimista se mostraba Buenaventura Durruti en el mayor de los mítines «antielectorales» que, de consuno, la CNT y la FAI organizaron en Valencia durante el periodo de propaganda que precedió a los comicios de 1933. El orador resumía de este modo cuál era el objetivo de los dirigentes del sector mayoritario del anarquismo durante aquel proceso electoral: provocar una abstención masiva y, legitimados por ella, anticipar al instante la llegada del comunismo libertario. Jactancias aparte, el «con solo querer» mostraba también el voluntarismo tradicional que animaba a los partidarios de dar más contundencia a la acción directa. Esto mostraba a las claras una de las carencias más graves del «insurreccionalismo» ácrata durante la Segunda República: la falta de adecuación entre los fines revolucionarios (3) y los medios con los que contaban para alcanzarlos.

Este artículo analiza la sublevación anarquista más importante, en cuanto que fue la más violenta y la que incidió simultáneamente en más provincias, la de diciembre de 1933. El hecho de que el ciclo insurreccional de 1931-1933 quedara lejos de su objetivo último, provocar el colapso del Estado republicano, no debería llevarnos a minusvalorar o a despreciar la seriedad de las sublevaciones instigadas por la CNT o por sectores estrechamente vinculados a este sindicato. De hecho, ni los gobiernos ni la prensa de entonces lo hicieron. Al contrario, consideraron a los anarquistas como un temible elemento de perturbación de la seguridad pública. Y no solo por los tres «picos» de violencia que representaron los levantamientos de enero de 1932, enero de 1933 y, sobre todo, diciembre de 1933, sino porque los anarquistas fueron destacados protagonistas

(2) *Solidaridad Obrera*, 14-XI-1933.

(3) «Una revolución es un cambio rápido, fundamental y violento en los valores y mitos dominantes de una sociedad, en sus instituciones políticas, su estructura social, su liderazgo y la actividad y normas de su gobierno. Por lo tanto es preciso diferenciarla de las insurrecciones, las rebeliones, los alzamientos, los golpes y las guerras de independencia». Vid. HUNTINGTON (1996): 236.

de los conflictos que se desarrollaron, sin solución de continuidad, desde la misma proclamación de la República hasta el segundo gobierno de Lerroux. Esto es, durante nada menos que dos años y medio.

El objeto de este trabajo no es afrontar los orígenes más o menos remotos de la violencia anarquista. Más bien es el de reconstruir un episodio concreto, pero de especial trascendencia, y explicar sus causalidades inmediatas, las que realmente lo provocaron. Aquí, se procurarán estudiar una serie de aspectos concretos que ayudan a comprender el comportamiento de sus protagonistas por activa y reactiva, es decir, de sus promotores y de quienes la frustraron. Estos servirán para situar este trabajo respecto a los que se han hecho con anterioridad. No es, por tanto, un examen de la violencia anarquista a partir de paradigmas teóricos prefijados, sino el análisis histórico de un capítulo representativo y de mucha relevancia —de hecho, el más importante de los promovidos por la CNT hasta la Guerra Civil— así como el papel que jugaron los actores en liza.

1. UNA ACRACIA EFÍMERA

Con la ruptura de la conjunción republicano-socialista y la convocatoria de elecciones para noviembre de 1933, faístas y anarcosindicalistas radicales creyeron llegado el momento de activar de nuevo los planes insurreccionales. De hecho, la sublevación de diciembre fue la otra cara de la moneda «antielectoral» con la que la CNT y la FAI pretendieron deslegitimar el régimen republicano y forzar el avance hacia el «comunismo libertario». En efecto, los anarquistas jugaron un papel destacado en la campaña para los comicios generales de 19 de noviembre y 3 de diciembre en la que propugnaron la abstención de la mayoría del electorado, pero utilizando medios propagandísticos semejantes a los de los partidos y candidaturas que sí disputaban los escaños, y con una intensidad superior a anteriores comicios. Prensa, mítines, conferencias, manifiestos, carteles, panfletos y hasta mensajes grabados en monedas fueron utilizados simultáneamente para difundir el célebre lema «trabajadores, no votéis». Las peroratas y los escritos de los publicistas afectos a la CNT-FAI hervían de denuestos, muchas veces soeces, contra las instituciones republicanas («la farsa parlamentaria»), los políticos («la gallofa indeseable»), los electores que les seguían hasta las urnas («la gran boyada») y la propaganda electoral («la literaturaapestosa») (4).

En realidad, la campaña por la abstención había comenzado antes de que se reuniera el Pleno de Regionales de la CNT para «oficializarla», algo que hizo el 2 de noviembre de 1933 justificándose en la «esencia revolucionaria» de la

(4) Este lenguaje fue recurrente en la prensa anarquista desde octubre de 1933 hasta que finalizaron las elecciones. Los ejemplos concretos que hemos seleccionado, bastante suaves para lo que en realidad vertieron los medios «cenetistas», en *Solidaridad Obrera*, 14-XI-1933; y *CNT*, 17-XI-1933. Vid. también CASANOVA (1997): 115.

sindical anarquista. Ni que decir tiene que la FAI ya había apoyado alborozada esta postura. Las circunstancias, además, parecían favorecer sus tesis, pues todo apuntaba, conforme pasaban los días, al triunfo de las candidaturas de centro y derecha. Los anarquistas daban por hecho que una victoria de los conservadores constituiría un reclamo magnífico para ejecutar un levantamiento general con verdaderas posibilidades de éxito pues pensaban que, con las derechas en el poder, los trabajadores afiliados a la UGT se les unirían sin problemas para derribar la República. El Pleno Peninsular de la FAI aprobó el 30 de octubre una resolución que aclaraba totalmente sus intenciones:

«Si como resultado de nuestra campaña antielectoral y por el desprestigio actual de los partidos de izquierda, la reacción intentara entronizarse en España, los obreros revolucionarios de la CNT tendrán la gallardía suficiente, el coraje, la valentía y la honradez de plantarse en mitad de la calle y aplastar a la reacción, empleando toda clase de violencias, sirviéndonos de todas las armas y de todos los medios...».

Por si quedaban dudas, el Pleno de Regionales de la CNT aprobó abiertamente la ejecución de un levantamiento general en caso «que triunfasen las tendencias fascistas» para el que solo haría falta la sublevación de una Regional, a la que habrían de secundar obligadamente el resto (5). A pesar del supuesto «apoliticismo» anarquista, estos vinculaban una vez más su calendario revolucionario al contexto político del país.

Con el fin de que el lema «frente a las urnas, la revolución social» que ondeaba en los mítines de la CNT y la FAI no quedase en bravata, los «grupos de acción» anarquistas se dedicaron a preparar el ambiente. Mostrando cómo la táctica del «abstencionismo activo» incluía el boicot violento a los comicios en todas las etapas del proceso electoral, estos activistas se especializaron en reventar numerosos mítines de diversas formaciones políticas, desde los socialistas a los monárquicos, interrumpiendo a los oradores y provocando violencias que obligaban a las autoridades a intervenir y suspender el acto. A veces, este tipo de actividades finalizaba con saldo trágico, como en Gijón, donde hubo un herido de bala en un mitin socialista que pretendían boicotear elementos de la CNT. No faltaron tampoco las violencias al viejo estilo. En Jerez de la Frontera, un anarquista estuvo a punto de asesinar al candidato socialista Antonio Roma Rubiés sobre el que disparó varias veces y, aunque éste salió ileso, otro militante del PSOE cayó herido grave. En esa misma ciudad, el 12 de noviembre, un elemento de la FAI disparó sobre el público que asistía a un mitin de la candidatura de derechas, asesinando a dos personas e hiriendo de gravedad a otra. En sendos atentados contra agentes electorales de la Derecha Regional Valenciana (DRV), pistoleros de la FAI asesinaron a dos de estos e hirieron de gravedad a otros tres (6). De forma paralela, sindicatos de la CNT promovieron huelgas,

(5) Las citas las reproducen varios autores: BRADEMAS (1973): 108-110, BARRIO (1988): 386, CASANOVA (1997): 116-117, y GÓMEZ CASAS (2002): 157.

(6) Violencia anarquista durante la campaña de 1933, en VILLA (2008): 556-563.

con su reguero de violencia, justo durante la campaña electoral, aprovechando que el gobierno presidido por Diego Martínez Barrio había renunciado a declarar los estados de prevención y alarma establecidos en la Ley de Orden Público mientras durase el proceso electoral. Durante el mes de noviembre, piquetes pertenecientes a los sindicatos de la CNT impusieron, haciendo uso de la piedra, la bala o el explosivo, varias huelgas en Madrid y Barcelona. En realidad, durante aquellas semanas muy pocas provincias escaparon de los conflictos sociales (7).

Al Ministerio de la Gobernación, regido por Manuel Rico-Avello, llegaron informes que indicaban que el boicot anarquista a los comicios se intensificaría durante la jornada electoral. El despliegue general de la fuerza pública, guardias civiles y de asalto, para evitar desórdenes el día de los comicios desalentó semejantes iniciativas, pero no por ello los grupos de acción anarquistas dejaron de actuar cuando pudieron. En una decena de pueblos de Valencia grupos de la FAI asaltaron varios colegios electorales, llegando a destrozar cuarenta urnas. Un interventor de la DRV que les plantó cara en Torrente fue asesinado. En otros lugares como Gijón, Cádiz, Siruela (Badajoz) o Ronda (Málaga) se dedicaron a obstaculizar la votación y a impedir por la fuerza la constitución de las mesas electorales. En Barcelona, grupos de anarquistas amenazaron con una jornada de violencias con el fin de retraer a los electores, por lo que el gobernador general de Cataluña ordenó la salida a las calles de toda la policía disponible. La medida sirvió para limitar las posibles violencias, pero no por ello la tranquilidad fue completa. Militantes anarquistas pusieron una potente bomba en un transformador eléctrico, dejando sin luz a la barriada del Paralelo, incendiaron el vagón de un tren de mercancías y tirotearon el cuartel de las Atarazanas, hiriendo de bala a un soldado, y también a varias patrullas del Cuerpo de Seguridad. En los días siguientes continuaron estallando bombas en más transformadores eléctricos que pretendían dejar sin fluido eléctrico a las fábricas y provocar así su paralización (8).

Conforme avanzaba el recuento, el triunfo voluminoso de las derechas excitó cada vez más los ánimos de cenetistas y faístas. *Solidaridad Obrera*, que durante la campaña había alentado repetidamente a usar la pistola y la dinamita para boicotear el proceso electoral, anunciaba que la victoria conservadora abría las puertas al «fascismo declarado» por lo que al proletariado no le quedaba otra que oponer la revolución «para impedir su acceso al poder» (9). Los mítines organizados por la CNT y la FAI para animar a la abstención durante la segunda vuelta electoral propagaban el mismo mensaje: la necesidad de desencadenar la revolución social para impedir la «entronización» del «fascismo».

(7) Para las huelgas de Madrid, vid. JULIÁ (1984): 222-258. La de Barcelona, en *El Sol*, 15 y 16-XI-1933; y *ABC*, 15 a 18-XI-1933.

(8) Archivo Histórico Nacional (AHN), Gobernación, Serie A, Legajo 31, Expedientes 3 y 4. *ABC*, 21, 22 y 30-XI-1933. *El Sol*, 21, 24 y 25-XI-1933. *El Socialista y Ahora*, 21-XI-1933.

(9) Vid. *Solidaridad Obrera*, 19 y 23-XI-1933.

Un puñado de militantes de la FAI, entremezclados con otros del PCE, acudieron a la Casa del Pueblo de Madrid el mismo día 20 de noviembre para convencer a los socialistas de que marcharan con ellos en manifestación hacia la Puerta del Sol, donde entonces estaba el Ministerio de la Gobernación. El secretario de la Casa del Pueblo, el diputado del PSOE Manuel Muiño, pidió a estos grupos que se disolvieran pero, lejos de hacerlo, comunistas y anarquistas comenzaron a tirotear a los guardias de asalto que habían llegado para desalojarles del edificio. Esto provocó una refriega que se saldó con quince heridos de distinta consideración, aunque la Guardia de Asalto logró repeler la agresión y detener a los responsables, unas cincuenta personas (10).

Esto no fue más que un tanteo porque, a partir del 20 de noviembre, grupos de anarquistas intensificaron el acopio de armas y explosivos en casi todas las provincias españolas, que eran depositadas en lugares ocultos a la espera de que se concretase la fecha de la insurrección. Con las bendiciones del comité nacional de la CNT, que había trasladado su sede a Zaragoza, el 26 de noviembre se creó un comité revolucionario con ocho miembros, entre los que se encontraban Buenaventura Durruti, Isaac Puente y Cipriano Mera, que habría de organizar y coordinar el levantamiento. La Regional de Aragón, que tenía tres miembros en el comité, sería quien lo desencadenase, y habrían de seguirle el resto de organizaciones afectas al sindicato en todo el territorio nacional. A principios de diciembre, un emisario de Ángel Pestaña intentó recabar la ayuda de los socialistas, tratando de resucitar la vieja solidaridad de 1917, aunque se encontró con la resuelta negativa de Largo Caballero (11).

Los continuos hallazgos de armas y explosivos por parte de la fuerza pública en bastiones anarquistas como Huesca, Málaga o Barcelona advertían de la seriedad de los propósitos de la CNT. En Cuenca, el 29 de noviembre, un pistolero de la FAI asesinó a tiros a dos militantes de la Juventud de Acción Popular. La anormalidad parecía aún mayor en Barcelona, donde los «comités de defensa» de la FAI continuaron con su estrategia de tensión haciendo uso casi diario de las bombas (12). El peor atentado ocurrió el 2 de diciembre en la plaza del Padró, donde murió un alférez del Ejército y cayeron heridos de gravedad siete civiles. La situación se estaba deteriorando en las cuatro provincias catalanas hasta el punto que la propia Generalidad pidió al Gobierno central, ese mismo día, la declaración del estado de prevención en toda la región, algo a lo

(10) AHN, Gobernación, Serie A, Leg. 31, Exp. 4. *ABC, El Sol y Ahora*, 21-XI-1933.

(11) CASANOVA (1997): 117-118. Las gestiones con los socialistas, en VIDARTE (1978): 32-33.

(12) Los comités de defensa estaban promovidos por los «anarco-bolcheviques», hombres de la FAI partidarios de la acción violenta como Durruti, Ascaso o García Oliver, que creían en la conveniencia de una organización «paramilitar» más fuerte y disciplinada aunque siempre dentro de los parámetros organizativos del anarquismo. Existían comités a distintos niveles, desde los más bajos (de barrio) hasta regionales. Estos últimos constituían algo así como el «estado mayor» de las «milicias faístas». Vid. ROMERO MAURA (2000): 108; y FONTECHA (1994): 171-175.

que Martínez Barrio y Rico-Avello accedieron. Este último, previendo posibles asaltos de los anarquistas con el fin de pertrecharse, ordenó la retirada de las armas y municiones de todas las armerías del país. Ese día 2 ya se produjo una sublevación de signo anarquista en Palomas (Badajoz), que fue rápidamente sofocada por la Guardia Civil; y al día siguiente agentes de este Instituto encontraron otro depósito de armas y explosivos en Jerez de los Caballeros, en la misma provincia. Una vez finalizada la segunda vuelta electoral el 3 de diciembre, el gobierno ordenó la extensión del estado de prevención a todas las provincias del país ante los informes, cada vez más abundantes, que anunciaban como inminente la sublevación anarquista (13).

Si la CNT y la FAI estaban preparando la insurrección más seria de las que habían realizado en su historia, el gabinete Martínez Barrio adoptó cuantas medidas estuvieron a su alcance para frustrarla o, al menos, aminorar su extensión e intensidad. A comienzos de diciembre de 1933, Rico-Avello alertó a los gobernadores civiles con varias circulares en las que se anunciaba la proximidad del levantamiento, y ordenó tomar medidas precautorias. Estas circulares denotaban el grado de conocimiento que alcanzaron las autoridades sobre cuál habría de ser la táctica insurreccional que desarrollarían los anarquistas. El ministro informaba que los militantes de la CNT pretendían cortar carreteras y volar puentes para incomunicar los pueblos en los que se sublevaran. También instaba a sus subordinados a vigilar los edificios públicos y los depósitos de gasolina, pues conocía que los anarquistas provocarían simultáneamente varios incendios para alentar la confusión e impedir una pronta actuación de las fuerzas del orden. En una circular del 7 de diciembre, Rico-Avello anunció a los gobernadores que la sublevación comenzaría en la madrugada o la mañana del día siguiente. Les avisaba, además, de un hecho destacado: los anarquistas contaban con la colaboración de varios sargentos del Ejército y pretendían, con su auxilio, asaltar los cuarteles e impedir la actuación de las fuerzas armadas. Les pedía que informasen a los jefes militares para que adoptasen precauciones en las instalaciones bajo su mando (14).

Al amparo del estado de prevención incluido en la Ley de Orden Público, las autoridades civiles de las provincias donde la CNT tenía mayor arraigo tomaron todo tipo de providencias para localizar y asfixiar la sublevación en ciernes. Los comprometidos sintieron como aumentaba la presión de la Guardia Civil y de la Guardia de Asalto. Sus agentes fueron desplegados en patrullas por los puntos neurálgicos de varias ciudades del país, y los gobernadores autorizaron interrogatorios, cacheos, controles de automóviles y registros para descubrir más depósitos de armas y explosivos, en general con notable éxito (15). Las

(13) AHN, Gobernación, Serie A, Leg. 4, Exp. 13. *ABC*, 26 y 30-XI; y 3 y 5-XII-1933. *Ahora*, 28-XI; y 1 y 3-XII-1933. *El Socialista*, 3 y 5-XII-1933. *El Sol*, 30-XI; y 2 y 3-XII-1933.

(14) Las circulares, en AHN, Gobernación, Serie A, Leg. 58, Exp. 27.

(15) Aunque abundaron en las provincias donde el peso de la CNT era mayor, estos hallazgos se extendieron por casi toda la geografía nacional. Teniendo en cuenta que, aún así, no todas

oficinas de *Solidaridad Obrera*, el periódico ácrata que había llamado con insistencia a la insurrección, fueron clausuradas. En las provincias aragonesas y catalanas también fueron cerradas varias sedes de la CNT entre el 7 y el 8 de diciembre. En la de Tarrasa se detuvo a una treintena de militantes de la FAI, mientras en Calatayud fue arrestado un soldado de la guarnición comprometido en la intentona. Precisamente en esas fechas fueron encarcelados varios anarquistas que, como Joaquín Ascaso, Moisés Alcrudo o el propio Durruti, eran miembros o colaboraban con el comité revolucionario de la CNT, por lo que en muchos sitios la sublevación quedó descabezada. En Zaragoza se detuvo a setenta anarquistas en la madrugada del 8 de diciembre. En una de esas operaciones, el gobernador civil de esta provincia se hizo con unos documentos que detallaban el plan de la insurrección que debía estallar en la mañana de ese día (16). Las condiciones de partida con las que los anarquistas iban a iniciar su levantamiento no podían ser peores.

No obstante, si resultaba cierto que la previsión del gobierno estaba poniendo verdaderas trabas a la CNT y la FAI, también lo era que la extensión y preparación de la revuelta impidió frustrarla. Además, como resultaba difícil que la fuerza pública anduviese por todos sitios, era de todo punto imposible evitar incidentes aislados como, por ejemplo, los que patrocinaban los «comités de defensa» anarquistas en Barcelona. Como se sospechaba que la ciudad condal sería uno de los epicentros de la sublevación, el gobierno autorizó el montaje de ametralladoras y el uso de vehículos blindados en puntos estratégicos. Fuera de allí, en otras provincias, los anarquistas también comenzaron a dar señales de actividad. El día 6 de diciembre, asaltaron la fábrica de tabacos de La Coruña y se llevaron las armas de los guardas, mientras que en el vecino pueblo de Bentanzos hicieron lo propio en un polvorín, robando varias cajas de dinamita. Ese mismo día ardió una iglesia en Ontón, una pedanía de Castro Urdiales (Santander). En la madrugada del 8 se prendió fuego al consistorio, archivo municipal y escuelas de Cabañas (Burgos) (17).

Como estaba previsto por los propios anarquistas, el 8 de diciembre ya tuvo lugar el primer choque entre los comprometidos y las fuerzas del orden en la localidad de Barbastro (Huesca). En general, estos enfrentamientos no pasaron de meras refriegas en los que estos últimos casi siempre acabaron imponiéndose.

las armas fueron encontradas, los datos provisionales que leyó Rico-Avello ante las Cortes en enero de 1934 hablaban por sí solos: desde el comienzo de la insurrección la fuerza pública había decomisado 933 pistolas y revólveres y 825 fusiles y escopetas con abundante munición, 2.615 bombas de dinamita, 21.077 cartuchos de dinamita, 297 armas blancas, 282 botellas con líquido inflamable, 2.730 fulminantes (para la fabricación de balas explosivas), y 2.689 pistones-detonadores. Vid. *Diario de Sesiones de las Cortes* (17-I-1934): 526. Descripciones de los depósitos y su localización, en *ABC*, *El Sol* y *El Socialista*, 9 a 16-XII-1933.

(16) AHN, Gobernación, Serie A, Leg. 4, Exp. 13. *Heraldo de Aragón*, 8, 9 y 21-XII-1933. *ABC*, 5, 6 y 8-XII-1933. En Madrid se clausuraron además las sedes de la Comunión Tradicionalista y de Falange Española.

(17) *ABC* y *El Sol*, 6, 7 y 8-XII-1933.

se. Pero no les fue fácil. En algunas ciudades, como Zaragoza o Barcelona, las patrullas de la Guardia Civil y de Asalto sufrieron tiroteos y lanzamiento de bombas con los que los insurrectos pretendían obligarles a retirarse de las calles. De ese modo cayeron muertos o heridos varios agentes y algunos civiles. Con todo, los disparos a resguardo de un balcón o un tejado, y la escasez de enfrentamientos directos entre grupos de anarquistas y agentes del orden revelaban la debilidad de los primeros, a los que el previo despliegue de la policía impedía hacerse con el dominio de la vía pública. En Barcelona algunos anarquistas trataron de disputarlo a la desesperada recurriendo a tácticas brutales, como la de poner de parapeto a cuatro empleados de un fielato que habían tomado como rehenes para disuadir al destacamento de guardias civiles con el que se enfrentaban de que respondieran a los tiros que les disparaban. Pero éstos, que desconocían la existencia de esos rehenes, sí que optaron por defenderse y uno de los secuestrados, afiliado al Partido Radical, fue muerto. Claro que, en los lugares donde el número de sublevados superaba con mucho a las fuerzas del orden, éstas llegaron a perder el control de las calles. Fue el caso de Hospitalet, donde la FAI contaba con unos doscientos individuos armados que se tirotearon en diversos episodios con un corto destacamento de guardias civiles. Aprovechando esa superioridad momentánea, un grupo de rebeldes trató de extender el levantamiento desde esa ciudad a los barrios periféricos de Barcelona, pero fue interceptado y disuelto por la Guardia de Asalto.

Los anunciados incendios, esos que debían causar confusión e impedir una actuación concentrada y eficaz de las fuerzas del orden, también comenzaron el día 8, sobre todo en Zaragoza. Al mismo tiempo comenzaron a explotar las bombas dejadas en lugares donde no había vigilancia policial, como en Gijón, Barcelona o Santiago de Compostela. En esta última, un potente artefacto causó destrozos de consideración en la sede de la Unión Regional de Derechas. El objetivo predilecto de los incendiarios fue los edificios oficiales o los religiosos, depósitos de gasolina y vehículos de los servicios públicos que pretendían paralizar (tranvías, autobuses, carros de bomberos, etcétera). Por último, los anarquistas ensayaron ese día otra de sus bazas: los cortes de las comunicaciones en los lugares donde hubiera comenzado la insurrección para aislar a las autoridades locales de las del resto del país. Militantes de la CNT cortaron la línea telefónica que comunicaba Zaragoza con Barcelona, así como varias líneas en la propia ciudad condal que quedó, por pocas horas, incomunicada con el resto del país (18).

Que todo eso se produjera en una jornada no era sino la evidencia de que la insurrección se iba a agravar considerablemente. De hecho así fue, porque en la madrugada del día 9 comenzó a aparecer en hojas sueltas y en el semanario *CNT* un manifiesto que, firmado por el comité revolucionario, comenzaba de esta guisa:

(18) Datos de este párrafo y del anterior, en *ABC*, *El Sol*, *El Socialista* y *La Vanguardia*, 9 y 10-XII-1933. *La Tierra*, 2-I-1934.

«Pueblo: la CNT y la FAI te llaman a la insurrección armada. La hora de la revolución ha sonado y el momento tan anhelado por el pueblo para terminar de una vez con los sufrimientos, privaciones y opresión seculares ha llegado ya. Vamos a la realización del Comunismo Libertario. Todo trabajador revolucionario debe sumarse a la rebelión armada».

El manifiesto anunciaba la abolición de la propiedad privada, la colectivización de la riqueza, la ocupación de las fábricas, talleres y tiendas por comités obreros, la libre ocupación de las viviendas «de las clases ricas», la supresión de la moneda, la puesta de los bancos bajo guardia del comité revolucionario y el imperio de la enseña rojinegra proscribiendo por «contrarrevolucionaria» la bandera de la República. Terminaba el manifiesto animando a los soldados a que desertasen y pusieran sus armas «al servicio de la revolución» (19).

La respuesta del gobierno fue la declaración fulminante del estado de alarma en todo el territorio nacional, la clausura de las sedes de la CNT y de la FAI, y la censura en las publicaciones diarias. A propuesta del director general de Seguridad, fueron recogidos los sueltos que excitaban a la rebelión y clausurados los periódicos *CNT* y *Mundo Obrero*. Por entonces se tenía constancia de la participación individual de militantes del PCE en la rebelión. Como militante comunista se había identificado al único muerto de los rebeldes en la refriega de Barbastro, Alejandro Castán. La mañana del 9 el gobierno también dio la orden de acuartelamiento a la tercera parte de las guarniciones militares del país, lo que parecía el paso previo a la declaración en algunas provincias del estado de guerra. De hecho, el Ejército actuó de auxiliar en algunos sitios donde las fuerzas del orden no tenían suficientes agentes para asegurar la vigilancia de los edificios públicos y, a la vez, continuar la desarticulación de los grupos de insurrectos y la localización de los depósitos de armas. En Córdoba y Logroño, los soldados salieron a la calle para custodiar los centros oficiales, los bancos y los depósitos de agua y gasolina, y liberar de esa tarea a la Guardia Civil (20).

No eran medidas exageradas. La llamada a la lucha por parte de la CNT tuvo efectos en algunas zonas del país. Por de pronto, piquetes cenetistas y de la FAI intentaron imponer la huelga general revolucionaria, con mayor o menor fortuna, en treinta y dos provincias, y las violencias impidieron que los diversos servicios públicos y privados pudieran prestarse con normalidad. Al igual que en Barcelona, en la capital zaragozana ya no circularon tranvías, autobuses o taxis sin exponerse a los disparos y bombas de los rebeldes, y la mayoría de los comercios cerraron. En los días siguientes, la situación se repetiría en otras ciudades como Madrid, Valencia, La Coruña, San Sebastián, Granada o Gijón. Guardias de Asalto y los soldados de Ingenieros hubieron de encargarse de la

(19) El manifiesto, en *CNT*, 9-XII-1933. Cit. en BRADEMÁS (1973): 114-115. Los sueltos, en *ABC* y *El Sol*, 9-XII-1933.

(20) AHN, Gobernación, Serie A, Leg. 58, Exp. 27; y Leg. 50, Exp. 18. *ABC* y *El Socialista*, 10-XII-1933.

conducción del transporte público en varias capitales del país escoltados por la Guardia Civil. Además, en Hospitalet (Barcelona) y en Logroño, sendos funcionarios municipales fueron heridos de bala por los rebeldes al negarse a secundar la huelga. Un sereno fue también asesinado en una fábrica de Barcelona, mientras que un conductor murió y otros dos empleados del tranvía quedaron heridos en Valencia, todos por disparos anarquistas.

Peor aún, el comienzo oficial de la insurrección hizo que los desórdenes se intensificaran en esas dos ciudades y se extendieran a otras muchas. Gerona y Valencia quedaron por algunas horas incomunicadas con Madrid y Barcelona al ser cortadas las líneas telefónicas, mientras que sabotajes similares volvieron a aislar, aunque no por mucho tiempo, ciudades del tamaño de Barcelona, Gijón o Zaragoza. Los tiroteos contra la fuerza pública aprovechando tejados, balcones, esquinas de las calles o vehículos, e incluso al amparo de la oscuridad nocturna, aumentaron. El número de afectados también se incrementó conforme se generalizaban: solo el día 9 registró cinco muertos entre las fuerzas del orden y unas decenas de heridos. En Zaragoza, los rebeldes llegaron a más e intentaron enfrentarse directamente con los agentes formando grupos de veinte hombres que debían avanzar desde los barrios del extrarradio hasta el centro de la ciudad y asaltar los centros oficiales, aunque sin éxito. También se incrementaron en muchos sitios las explosiones de bombas, algunas muy potentes. Solo el día 9 explotaron dieciséis artefactos en Barcelona y en varios municipios de su provincia (Hospitalet, Manresa), matando a dos civiles e hiriendo a otros tres. Ese día y los siguientes estallaron gran número de bombas en todas las provincias catalanas (salvo Lérida), valencianas y vascas, así como en Madrid, Zaragoza, La Coruña, Oviedo, Santander, Logroño, León, Salamanca, Cáceres, Cádiz, Málaga, Córdoba y Granada, provocando nueve muertos y una decena de heridos más, amén de cuantiosos daños materiales. Los transformadores eléctricos y el cableado constituyeron otro de los objetivos predilectos de los rebeldes, en su pretensión de dejar sin suministro a las ciudades en que trataban de imponer la huelga. Durante horas lo conseguirían en varios barrios de Barcelona, así como en La Coruña y Granada. Los incendios también se extendieron conforme se activaba la insurrección en esas ciudades. La peor parte se la llevó, de nuevo, Granada. El día 9 los rebeldes prendieron fuego a cuatro iglesias, dos conventos, una posada y el edificio de la Audiencia, aunque los bomberos y algunos vecinos lograron evitar la destrucción de este último. Edificios religiosos ardieron también en Zaragoza, Madrid, Almería y Valencia, mientras que centros oficiales y algunas fábricas y almacenes lo hicieron en Barcelona y Murcia (21).

(21) Datos de este párrafo y del anterior, en *ABC*, *El Sol*, *El Socialista* y *La Vanguardia*, 9 a 15-XII-1933. *Heraldo de Aragón* y *La Voz de Aragón*, 10-XII-1933. *La Tierra*, 2 y 3-I, y 13-II-1933. Para Almería, vid. *Diario de Almería* y *La Independencia*, 12 a 14-XII-1933. Para Alicante, vid. *El Día* y *Diario de Alicante*, 11 a 15-XII-1933.

Entre la tarde del 8 y ese día 9 la insurrección se extendió a una parte de las zonas rurales del país. Precisamente por el sabotaje de las líneas telegráficas y telefónicas en varios pueblos, el gobierno constató la extensión de la misma. Así, con mayor o menor intensidad, el levantamiento prendió en localidades de las provincias aragonesas, vascas y extremeñas, y en otras de La Coruña, Pontevedra, Oviedo, León, Logroño, Navarra, Barcelona, Tarragona, Alicante, Murcia, Córdoba y Cádiz. La respuesta de los gobernadores civiles, alentados desde Madrid, fue la misma en todos los casos: dar órdenes para la inmediata formación de pequeñas columnas de guardias civiles, «asaltos» y soldados con el fin de retomar el control de esas localidades (22).

Las revueltas en las zonas rurales, las insurrecciones campesinas que los «agraristas» de la CNT, presentes en el comité revolucionario, consideraban como verdadero motor táctico de la revolución (pues a los habitantes de las ciudades solo les encomendaban distraer a la fuerza pública hasta consolidar la conquista de los pueblos) han sido descritas por los autores anarquistas de forma idealizada, como es sabido. En general, según esta versión, los conjurados comenzaban el levantamiento irrumpiendo en las casas de los adversarios políticos en busca de armas para su requisa. Una vez conseguidas, estos quedaban en libertad porque «la revolución social detesta las represalias y las cárceles». A continuación, exigían del alcalde las llaves del ayuntamiento, pregonaban la llegada del «comunismo libertario», la supresión de la moneda, la propiedad privada y «la explotación del hombre por el hombre», quemaban los archivos de la propiedad, izaban la bandera «rojinegra» y, si lo había, ponían cerco al cuartel de la Guardia Civil con el alcalde de intermediario para hacer desistir a los agentes de toda resistencia. La verdadera violencia, al decir de estos publicistas, llegaba después cuando arribaban al pueblo refuerzos militares y policiales que desarticulaban la rebelión, practicaban la «caza del hombre» entre los huidos al campo, asesinaban «sin distinción de sexo ni edad», apalizaban y torturaban, mientras la «prensa de orden» encubría el «crimen oficial» inventando «imaginarias aberraciones de los revolucionarios» (23).

Desde luego, es cierto que las revueltas anarquistas en estos pueblos no vinieron acompañadas de baños de sangre. No obstante, más que atribuirlo al humanitarismo natural de los anarquistas, tan del gusto de algunos de estos autores, la causa estribaba en el bajo o nulo nivel de resistencia que las autoridades locales o adversarios políticos opusieron, a veces atenazados por la sorpresa y tam-

(22) *ABC*, *El Sol* y *El Socialista*, 9 a 16-XII-1933. *Heraldo de Aragón*, 21-XII-1933. *La Tierra*, 5, 6 y 8-I-1934. Para Logroño, vid. *Diario de La Rioja*, 9 a 12-XII-1933. Para Huesca, vid. AZPIROZ (1993): 164. Para Alicante, vid. *El Día* y *Diario de Alicante*, 11 a 15-XII-1933.

(23) Los entrecomillados, como la descripción general, en PEIRATS (1971): 68. ABAD DE SANTILLÁN (1974): 228, niega excesos de los anarquistas contra toda evidencia. La idealización de la revuelta y de las horas de «comunismo libertario» continúan teniendo cierta presencia incluso hoy día. Vid., por ejemplo, WILLEMSE (2002) y, hasta cierto punto, GIL ANDRÉS (2005): 67. Una descripción más objetiva, en CASANOVA (1997): 119-120.

bién (caso de algunos alcaldes) por la simpatía o la connivencia con la propia insurrección (24). Claro que este panorama idílico se difuminaba cuando las autoridades se disponían a resistir con resolución a la revuelta. Como en todos los casos la Guardia Civil se opuso a la insurrección, los agentes del Instituto fueron víctimas propiciatorias de los anarquistas bien en las calles de estos pueblos durante peligrosas «descubiertas», bien acantonados en sus pequeños cuarteles. Eso ocurrió, cosechando muertos o heridos graves, en Labastida (Álava); Villanueva de la Serena (Badajoz); Olesa de Montserrat y Prat de Llobregat (Barcelona); Navalmoral de la Mata (Cáceres); Bujalance (Córdoba); Albalate de Cinca, Almudévar, Barbastro y Tormos (Huesca); Oleiros (La Coruña); Cabellos, Vega de Espinareda y Veguellina de Órbigo (León); Cenicero, Fuenmayor, Haro y San Asensio (Logroño); Alcorisa y Calanda (Teruel); y Daroca (Zaragoza). Agentes de la guardia municipal o funcionarios locales también fueron muertos o heridos en Jerez de la Frontera (Cádiz); Alcampel (Huesca); Calahorra y Fuenmayor (Logroño); Alcañiz (Teruel); y Calatayud (Zaragoza).

La toma de los pueblos o el restablecimiento del orden por parte de la fuerza pública tampoco constituyó un episodio del todo pacífico dado que los rebeldes intentaron resistir en algunos lugares. Así, las refriegas generaron muertos o heridos en Labastida (Álava); Elda (Alicante); Villanueva de la Serena (Badajoz); Bujalance (Córdoba); Albalate de Cinca, Alcalá de Gurrea y Villanueva de Sigüenza (Huesca); Oleiros (La Coruña); Briones, Cenicero, San Asensio y San Vicente de la Sonsierra (Logroño); Villafranca (Navarra); y Valderrobres (Teruel). Tampoco faltaron bombas y, sobre todo, incendios cuyos objetivos fundamentales fueron los archivos municipales y registros de la propiedad, pero también iglesias y ermitas, caso de Navalmoral de la Mata (Cáceres), Palencia (Córdoba), Elviña (La Coruña), San Asensio (Logroño) y Calatayud (Zaragoza). Por último, el trato a los adversarios políticos, una vez les requisaron las armas y teniendo en cuenta que estos no habían empleado la fuerza para resistirse, tampoco tuvo que ver con el retrato amable de Peirats. En Belver de Cinca (Huesca) les obligaron a abandonar el pueblo a punta de pistola. En Valderrobres (Teruel), Albalate de Cinca, Alcampel, Lanaja y Tormos (Huesca), los anarquistas locales los detuvieron y los recluyeron. En Albalate lo hicieron con nada menos que 150 personas, e hirieron gravemente a tres que se resistieron al arresto. En Calasanz (Huesca) lesionaron a un civil que se negó a entregarles un arma. Los prisioneros de Valderrobres estuvieron cuarenta y ocho horas encerrados sin que se les suministrase alimentos. Aparte, la proclamación del «comunismo libertario» implicó, como complemento del decretado fin del capitalismo, asaltos a huertas y tiendas de víveres, fenómeno que también ocurrió en zonas urbanas (25).

(24) Como fue el caso, entre otros, del alcalde y del juez municipal de Albalate de Cinca (Huesca). Vid. *ABC*, 10 y 12-XII-1933.

(25) Datos de este párrafo y del anterior, en *ABC*, *El Sol* y *El Socialista*, 10 a 16-XII-1933. *DSC* (17-I-1934): 525-526. Los sucesos de Calatayud, en *AHN*, Gobernación, Serie A, Leg. 58,

En pueblos y ciudades los intentos, por parte de los insurrectos, de cortar el suministro eléctrico y las líneas telefónicas y telegráficas se complementaron con la obstaculización del transporte por carretera y ferrocarril, en un esfuerzo desesperado por incomunicar las zonas sublevadas del resto del país y evitar una respuesta eficaz por parte del Gobierno. En algunos sitios se tirotearon a los vehículos que se aventuraron a salir, como en Alcalá de Chisvert (Castellón), o incluso se volaron con éxito puentes, como ocurrió en las provincias de Huesca y Cádiz.

Pero las consecuencias más trágicas llegaron del sabotaje de las vías ferroviarias, pues éste provocó la paralización parcial del tráfico y, peor, varios descarrilamientos de trenes, algunos de ellos con saldo trágico. Eso ocurrió, por ejemplo, con el tren Bilbao-Zaragoza entre Zuera (Zaragoza) y Almodóvar (Huesca), generándose once heridos. Al que enlazaba Logroño con Miranda de Ebro (Burgos) se le hizo descarrilar a la altura del pueblo riojano de Briones. Otro tren lo hizo entre las localidades alicantinas de Sax y Novelda. Pero lo más grave ocurrió cerca de Puzol (Valencia), donde los insurrectos hicieron descarrilar el expreso Barcelona-Sevilla saboteando el puente tendido sobre un barranco. Por él se precipitaron algunos vagones, muriendo veinticinco pasajeros y quedando heridos cuarenta. La pericia de los maquinistas o la información suministrada a tiempo por las fuerzas del orden evitó, además, otros descarrilamientos en las provincias de Burgos, León, La Coruña y Castellón. Por si fuera poco, los anarquistas también dispararon sobre los trenes en marcha (en Alcalá de Chisvert hirieron al fogonero y en La Coruña a otros dos empleados) o lanzaron sobre ellos bombas (Santander) o botellas con líquido inflamable para incendiar los vagones, como ocurrió con el tren Barcelona-Zaragoza, que entró en la estación aragonesa envuelto en llamas. En otros lugares, mataron o hirieron a los guardas de la Compañía Ferroviaria que pretendían impedir los sabotajes, como ocurrió en Barcelona, Urrea de Jalón (Zaragoza) y Alcalá de Gurra (Huesca). Los continuos atentados a las comunicaciones por tren y la desconfianza que existía acerca de la fidelidad de una parte de los empleados de ferrocarril, sobre todo en las provincias andaluzas donde fueron conminados con el despido si no mantenían el servicio, impulsaron al gobierno a decretar también restricciones en el tráfico ferroviario de personas y mercancías por todo el país el día 10 de diciembre (26).

Exp. 29. Los de Logroño, también en *Diario de La Rioja*, 10 y 12-XII-1933. Los de Huesca, en *Diario de Huesca y El Pueblo*, 13-XII-1933. Para Oviedo, vid. además BARRIO (1988): 388-389. Para Córdoba, vid. *El Defensor de Córdoba y Diario de Córdoba*, 9 y 12-XII-1933; y *La Tierra*, 26 y 27-XII-1933. Para Badajoz, vid. *La Tierra*, 26, 28 y 29-XII-1933. Quien mejor ha contextualizado políticamente la violencia anticlerical durante el periodo republicano es ÁLVAREZ TARDÍO (2002).

(26) Datos de este párrafo y del anterior, en *ABC, El Sol y El Socialista*, 10 a 16-XII-1933. El descarrilamiento de Zuera y el ataque de Alcalá de Chisvert, en AHN, Gobernación, Serie A, Leg. 58, Exp. 29. Para éste y los demás accidentes, vid. *DSC* (17-I-1934): 525-526.

Ese día los anarquistas podían observar cómo la insurrección ni mucho menos se generalizaba, aun cuando tenía presencia, por mínima que fuese, en buena parte de las provincias del país. Con las limitaciones impuestas por los desórdenes que la CNT y la FAI causaban, el gobierno logró retener el control de casi todas las poblaciones del país y, el mismo día 9, las fuerzas del orden comenzaban a sofocar la revuelta en los sitios donde había prendido. No obstante, desde Zaragoza, lo que quedó del comité revolucionario tras las primeras detenciones y los organismos centrales del sindicato prefirieron continuar adelante, haciendo un esfuerzo supremo por extender la insurrección en todos los puntos en los que la CNT tenía cierto arraigo. Esto hizo que, para el gobierno, las jornadas del 10 y del 11 fuesen quizás las más difíciles de la insurrección. En esos momentos y tras la confusión de los primeros días, Martínez Barrio y sus ministros podían estar seguros que el levantamiento se limitaba a la CNT y a algunas secciones locales del PCE (27).

Al amanecer del día 12 de diciembre lo peor parecía haber pasado y el gobierno pudo ufanarse del completo fracaso del levantamiento anarquista. Ese día y el 13, una parte sustancial de los huelguistas que habían seguido, de grado o por fuerza, las indicaciones de la CNT, se reincorporaron a su puesto de trabajo. Incluso, en plena huelga, algunos sindicatos, como el textil y fabril de Alcoy (uno de los más importantes de la región valenciana), ordenó la vuelta al trabajo y condenó el movimiento revolucionario. Además, otro síntoma que denotaba que la insurrección se había agotado fue la detención de dos miembros más del comité revolucionario de la CNT en Zaragoza. El 14 de diciembre había quedado claramente frustrada en todos sitios. Desde luego, así debieron de verlo los dirigentes nacionales de la CNT, pues comenzaron a aparecer octavillas en Zaragoza en las que, después de expresar el orgullo que les producía el levantamiento, pedían a sus militantes el retorno al trabajo para el día siguiente. Pronto el comité nacional del sindicato envió a los diarios locales de la ciudad una nota con el mismo contenido.

Al tiempo que se apagaban los últimos rescoldos de la rebelión, proliferaban las redadas para detener a todos los implicados. Por centenares se contaron a lo largo y ancho del país y, a partir de ese día 14, se iniciaron operaciones en las barriadas donde la CNT contaba con mayor peso, en las que llegaron a participar un número impresionante de efectivos militares y policiales. Las batidas

(27) Sin duda, la fogosa intervención del diputado comunista Cayetano Bolívar en las Cortes justificando la sublevación no era solo un intento de congraciarse con las masas anarquistas, sino también un modo de defender la actitud combativa de un sector de sus correligionarios. En Madrid hubo algunos detenidos, pero donde más claro parecía todo era en Valencia, donde fueron encarcelados tres comunistas, uno de ellos Salvador Chardí, candidato a los comicios generales de 1933. En Granada, los responsables de la voladura de las instalaciones eléctricas de Pinos Genil también tenían filiación comunista. La intervención de Cayetano Bolívar, en *DSC* (12-XII-1933): 25-26. La participación de los comunistas, también en *ABC* y *El Socialista*, 10 y 12-XII-1933.

también se trasladaron al campo, siendo detenidos buena parte de los insurrectos que habían huido de sus pueblos. Los presos se agolpaban en las cárceles y en otros locales habilitados como tales a la espera de ser juzgados por los Tribunales de Urgencia, formados conforme requería la Ley de Orden Público. Estas acciones culminaron con la detención, el 16 por la tarde, de los siete individuos que formaban el comité revolucionario de la CNT en una casa de Zaragoza: Cipriano Mera, Rafael García Chacón, Rafael Casado, Isaac Puente, Felipe Orquín, Ramón Andrés Crespo y Antonio Ejarque (28).

2. BALANCE DE OTRA REBELIÓN FRUSTRADA

El ministro de la Gobernación del primer gobierno Lerroux, que provisionalmente continuaba siéndolo Manuel Rico-Avello, leyó ante las Cortes (17 de enero de 1934) la estadística de muertos y heridos que había recopilado de los informes de cada uno de los gobernadores civiles. En total, fallecieron 89 personas y quedaron heridas de consideración otras 164. De todos estos, 14 muertos pertenecían a los cuerpos de seguridad (11 guardias civiles y 3 de asalto), y otros 63 heridos de cierta gravedad (45 guardias civiles y 18 de asalto). Rico-Avello informó que los 75 civiles muertos y 101 heridos comprendían no solo a los anarquistas que habían participado activamente en la insurrección —de ellos ocho muertos y cuatro heridos por manipulación de explosivos— sino también a las víctimas de las explosiones y descarrilamientos ocasionados por esta. El ministro destacaba que el descuento de estos conceptos hacía que las cifras de insurrectos muertos y heridos por las fuerzas del orden fueran apenas un poco superiores a las que habían tenido guardias civiles y «asaltos», lo que demostraba el sentido de la medida de estos a la hora de reprimir los desórdenes (29).

El contraste de estos guarismos con los datos que desgranaron día a día las fuentes hemerográficas confirma, aunque solo en parte, esta defensa de la actuación de la fuerza pública, aun cuando matiza el número total de víctimas. El recuento de muertos y heridos entre guardias civiles y de asalto coincide (aunque nosotros contabilizamos dos muertos más), pero no el de paisanos, que se elevó a 109 muertos y 123 heridos. De ellos, murieron en la revuelta 65 anarquistas y otros 38 fueron heridos. El bajo número de los segundos sugiere que algunas decenas que habían sido heridos habían logrado escapar y no pasaron por los distintos establecimientos sanitarios. Estos prefirieron permanecer en la clandestinidad para sortear su detención. Por otra parte, como apuntaba Rico-

(28) *ABC*, *El Sol*, *El Socialista* y *La Vanguardia*, 13 a 17-XII-1933. Lo del comité revolucionario de la CNT, también en *Heraldo de Aragón* y *La Voz de Aragón*, 15 y 17-XII-1933. Alcoy, en FORNER (1982): 355-356.

(29) Las cifras de Rico-Avello, en *DSC* (17-I-1934): 526.

Avello, no todos los anarquistas muertos y heridos fueron abatidos por las fuerzas del orden, sino que algunos murieron por el manejo inapropiado de los explosivos. Por ello, dado el carácter y extensión de la sublevación, las bajas sufridas por la fuerza pública y los anarquistas, siendo notables, no alcanzaron la gravedad de lo que ocurriría en la insurrección de octubre de 1934. Sobre todo porque, a diferencia de esta insurrección, los combates cara a cara entre la fuerza pública y los anarquistas habían sido escasos, y cuando ocurrieron fueron de corta duración y con grupos de exiguuo número. Abundaron más las escaramuzas breves y, por parte de los alzados, los atentados a resguardo, sobre todo al darse cuenta estos que el despliegue de las fuerzas del orden les impedía tomar el control de la mayoría de las poblaciones.

Con todo, Rico-Avello no ofreció el panorama completo, sobre todo cuando equiparó las cifras de bajas de las fuerzas del orden con la de los anarquistas muertos. En realidad, los 57 rebeldes muertos por guardias civiles y de Asalto casi cuadruplicaban la cifra de agentes del orden fallecidos en acto de servicio, 16. No obstante, derivar de ahí explicaciones fáciles como la de atribuir la diferencia a una actuación brutal de las fuerzas del orden en la represión de los sucesos parece de todo punto exagerado, desde luego a la vista de las fuentes disponibles. En realidad, tal contraste resulta poco sorprendente, en cuanto que la lucha desencadenada por la CNT y la FAI se desarrolló de forma desigual entre unos anarquistas medianamente duchos en el manejo de armas de fuego y explosivos, y los experimentados agentes de los cuerpos de seguridad. Lo que no quita para que en prácticamente todos los casos estudiados los guardias civiles y de asalto hicieran uso de sus armas de fuego conforme se estipulaba en sus reglamentos, esto es, cuando previamente fueron agredidos por los rebeldes. Hay que insistir en que, dado el armamento que utilizaban los anarquistas, que tenía poco que envidiar a los de las fuerzas de seguridad a la hora de inferir daño físico, el hecho de tener que esperar una agresión previa procuró a la fuerza pública un número de heridos (muchos de ellos graves y con secuelas para toda la vida) bastante elevado: nada menos que los 63 que hemos contabilizado.

El cuadro quedaría incompleto si no describiéramos el escenario en que los agentes hubieron de enfrentarse a los insurrectos. En los pueblos, los tres o cuatro guardias del puesto practicaron arriesgadas «descubiertas» para disolverlos o se encerraron en el cuartel con sus familias a la espera de que los grupos de anarquistas los cercaran y les hicieran la primera descarga para poder responder a la agresión. En las ciudades, los guardias que habían sido desplegados por las calles para proteger los edificios oficiales y abortar la insurrección, ofrecían un magnífico objetivo para el avezado tirador anarquista que, desde un balcón o un tejado, podía dispararles o lanzarles bombas. Desde luego, los datos desmienten las postreras acusaciones a las fuerzas del orden de «brutalidad» y «gusto por el gatillo». El elevado número de bajas de la misma, 79 en seis días, contrastan con las 93 de los anarquistas; proporción que hubiese sido mucho mayor a favor de la primera de haberse producido una actuación antirreglamen-

taria por su parte. Además, los cientos de anarquistas detenidos *in fraganti* después de un tiroteo o guardando un depósito de armas y explosivos sin que hubieran sido heridos por los agentes de seguridad, que según los medios de prensa multiplicaban varias veces las 93 bajas anarquistas citadas, refutan la brutalidad represiva de los agentes del Estado.

Cabe hacer una última puntualización con respecto a otro asunto: el de la incidencia de la «militarización» en la represión llevada a cabo por la fuerza pública. En general, suelen vincularse los protocolos de actuación de las fuerzas militarizadas con una represión más dura y sangrienta. No obstante, en la insurrección anarquista de 1933 sencillamente no se apreció diferencia alguna en el proceder de guardias civiles (la policía militar) y de Seguridad y Asalto (la policía civil). Es más, incluso los agentes de ambos cuerpos aparecieron mezclados en grupos a las órdenes de los gobernadores civiles, cumpliendo las mismas órdenes y del mismo modo. Además, un dato resulta muy ilustrativo. De las cinco denuncias que sobre ilegalidades en la represión hicieron los socialistas, solo una se refería a la actuación de la Guardia Civil, mientras que cuatro se formulaban contra la Guardia de Asalto (30).

Por otro lado, el número de víctimas civiles, 44 muertos y 85 heridos, merece también un comentario. Contra lo que pueda pensarse, la mayoría abrumadora se generó no por una profusión represiva, por los métodos expeditivos de la Guardia Civil y de la Guardia de Asalto, sino por el exceso de celo «revolucionario» de los alzados en armas. Cuatro muertos y un herido fueron hechos por la fuerza pública de manera involuntaria (31), cifras que, a pesar de todo, son apreciables y que dejan ver que lo del «gatillo fácil», no siendo un fenómeno general, tampoco constituía por completo un mito. Por lo común, estos se generaron durante los tiroteos con los anarquistas en el momento en que las víctimas se interpusieron en la línea de fuego. Los 40 muertos y 84 heridos restantes lo fueron por los anarquistas haciendo uso de los métodos que hemos tenido la oportunidad de conocer: bombas, descarrilamientos y, también, disparos contra los empleados que se negaban a sumarse a la huelga o los «adversarios políticos» que se resistían a entregarse como sucedió varias veces en Huesca (32).

Un último aspecto que debe citarse para valorar convenientemente el nivel de violencia empleado por los insurrectos fueron los abultados daños materiales que la sublevación provocó. Aparte de la quema de los archivos municipales,

(30) Una revisión de los efectos de la «militarización» en la Guardia Civil, en BLANEY (2007).

(31) Los civiles muertos o heridos por las fuerzas del orden fueron: un empleado del fiolato de Barcelona al que los anarquistas habían tomado como rehén para evitar los disparos de la fuerza pública; un jardinero municipal al que disparó un soldado en las cocheras de los tranvías de la ciudad condal tomándolo por un insurrecto; y un patrono y un niño de Bujalance (Córdoba), que murieron durante los combates que sostuvo la Guardia Civil con los rebeldes. El herido, un joven, también era de Bujalance. Vid. *ABC*, *El Sol*, *El Socialista* y *La Vanguardia*, 10 a 16-XII-1933.

(32) Para estos datos, vid. anexo al final de este artículo.

varios edificios oficiales, tiendas y cuarteles, sobre todo en los pueblos pequeños, pero también iglesias y conventos fueron asaltados e incendiados y, en no pocos casos, quedaron parcial o totalmente destruidos. Puentes, carreteras y, sobre todo, vías y material ferroviario, centrales de energía y el tendido eléctrico, así como el telegráfico y el telefónico sufrieron como ninguna otra infraestructura el estrago de la revuelta.

Contra lo que también pueda pensarse, la depuración judicial de buena parte de las causas abiertas no tomó un sesgo especialmente riguroso. Todos los detenidos fueron juzgados conforme a las disposiciones del Código Penal civil. Una parte de los que habían sido prendidos al amparo del estado de alarma fueron declarados inocentes y absueltos. Multas y penas de prisión relativamente breves, de dos a ocho meses, fueron decretadas para los acusados solo de tenencia ilícita de armas y explosivos (es decir, los que no fueron sorprendidos usándolas). De dos a tres años fueron impuestos a muchos responsables de las bombas que estallaron. Penas más graves, unos cuatro años y algunos meses, se les procuró a los culpables de atentar, infructuosamente, contra la vida de los agentes del orden. El doble de pena, ochos años, fue adjudicado para casi todos los acusados de delitos «contra la forma de gobierno» (33), en general los que secundaron, sin dirigirlo, el levantamiento y combatieron a la fuerza pública. Las penas por encima de la docena de años (las más gravosas no pasaron, casi nunca, de dieciocho), las de reclusión menor, se reservaron para los que sumaron a la anterior los delitos de excitación a la rebelión y a la sedición, en general los cabecillas de las revueltas. No obstante, la mayoría abrumadora de las penas que se impusieron tampoco llegarían a cumplirse. La ley de amnistía que aprobó las Cortes el 20 de abril de 1934 supuso que todos los que no habían sido condenados por delitos de rebelión y sedición (que habrían de esperar hasta febrero de 1936), curiosamente casi todos los penados, salieran a la calle. En la práctica, la amnistía alcanzó incluso a dirigentes de la insurrección como Buenaventura Durruti, Isaac Puente o Cipriano Mera, sobre los que no se había podido completar la instrucción al ser robados a punta de pistola por un grupo de «faístas» los sumarios que instruía el Tribunal de Urgencia de Zaragoza el 24 de enero de 1934 (34).

Así pues, la contención de la revuelta anarquista por parte del Estado republicano no pecó precisamente de despótica o arbitraria. La debilidad de la CNT

(33) Según el artículo 167 del Código Penal de 1932, eran reos de delito contra la forma de gobierno los que cometían cualquier tipo de actos encaminados a reemplazar, fuera de las vías legales, al «gobierno republicano establecido», o a despojar de sus prerrogativas a las Cortes o al jefe del Estado.

(34) Las referencias a los juicios, cargos y condenas de los Tribunales de Urgencia, en las notas que el Ministerio de Justicia suministraba a los medios de prensa. Vid. *ABC y La Tierra*, 14-XII-1933 y ss.; *El Sol*, 15-XII-1933 y ss.; y *Solidaridad Obrera*, 22-II-1934 y ss. La ley de amnistía, en *DSC* (2-V-1934): Apéndice 2°. Para Huesca, vid. AZPÍROZ (1993): 166-168. Un relato del robo, en *La Voz de Aragón*, 25-I-1934; y *La Tierra*, 17-II-1934.

en los meses siguientes no puede atribuirse, por tanto, a represiones pavorosas, esas que tanto gustaban describir a los medios anarquistas o a los políticos que pretendían medrar ganándose el apoyo «cenetista» como Eduardo Barriobero (que actuó de abogado defensor de los alzados), sino al tremendo y creciente desgaste provocado por la táctica insurreccional. Al contrario, lo que demostraba el uso de la jurisdicción civil y del Código Penal para enjuiciar a los responsables de una sangrienta insurrección, más los efectos de la ley de amnistía, era que, a pesar de que los costes se habían elevado para los anarquistas (y para todos), jugar la vía insurreccional continuaba siendo rentable. Entre otras cosas, eso puede explicar que continuara utilizándose en octubre de 1934 (35).

Los socialistas, que desde luego no habían participado en la revuelta, no desaprovecharon la ocasión para hacer responsable de la misma al gabinete Martínez Barrio y a los conservadores (36), denunciaron ante las Cortes irregularidades en la represión del movimiento anarquista. Desde un punto de vista político, aquello resultaba toda una novedad porque durante el primer bienio no habían presentado iniciativas semejantes. Al contrario, habían asumido, como lo expresaba el propio Largo Caballero en las reuniones del Consejo de Ministros, que los anarquistas eran responsables de la violencia que desencadenaban y que, mientras durasen las insurrecciones, el rigor de las autoridades era ineluctable. De ahí la postura progubernamental del PSOE cuando meses atrás se abordó la represión de Casas Viejas. Pero el 16 de enero de 1934, intervinieron en las Cortes los diputados socialistas Juan Simeón Vidarte, Hermenegildo Casas, Bruno Alonso y Carlos Hernández Zancajo para acusar a la Guardia de Asalto del fusilamiento de cuatro rebeldes en Villanueva de la Serena, de maltrato a los detenidos en las comisarías de Zaragoza y La Coruña, y de la muerte de un militante de UGT en Cuatro Caminos; y a la Guardia Civil de aplicación de la «ley de fugas» con dos de los cabecillas de la insurrección en Bujalance.

(35) Todavía algunos autores, sobre todo un sector de hispanistas anglosajones, alimentan el mito de represiones arbitrarias y generalizadas que las fuentes no confirman. Vid. KELSEY (1994): 255-257, o más recientemente EALHAM (2005): 226, o MANN (2004): 311-312. Las «ventajas de jugar a todo», de utilizar la vía política y la insurreccional a la vez, vienen magníficamente expuestas en UCELAY-DA CAL y TAVERA GARCÍA (1994): 139; y UCELAY DA-CAL (1995): 56.

(36) Las Comisiones ejecutivas de la UGT y del PSOE emitieron una nota conjunta el 10 de diciembre en la que, tras subrayar la gravedad de la situación creada por la revuelta, declararon «que los organismos nacionales a quienes estas Comisiones ejecutivas representan no han tenido, ni tienen participación alguna en el movimiento incitado en diversas poblaciones de España por determinado sector obrero». No obstante, aprovecharon para endilgar la responsabilidad del levantamiento anarquista al gobierno «y a las personalidades y partidos políticos que, por su menosprecio de las reivindicaciones sociales han desviado la República de aquellos cauces en que la voluntad del pueblo la situó». La nota terminaba con un párrafo inquietante por lo ambiguo: «Las ejecutivas reiteran a la clase trabajadora afecta a nuestro organismo y a la opinión pública en general su firme decisión de cumplir, cuando la hora sea llegada, los deberes que nuestros representados y nuestros ideales nos imponen». Pero la Comisión ejecutiva de la UGT volvió a recomendar a sus afiliados, al día siguiente, que no se sumaran a la huelga general «cenetista». Vid. *El Socialista*, 12-XII-1933.

Los diputados basaron su alegato en los testimonios de anarquistas, en los de sus propios correligionarios y en «inspecciones oculares» hechas por ellos mismos *a posteriori*, datos a todas luces parciales y que contradujo en la Cámara el ministro de la Gobernación con otros nuevos que acabaron convenciendo a la gran mayoría de los diputados. La falta de solidez de una parte sustancial de las denuncias devenía, independientemente de la autenticidad o no de alguno de los casos concretos expuestos por los parlamentarios socialistas, de una evidencia: la costumbre, muy arraigada en los anarquistas, de acusar sistemáticamente de maltratos y torturas a la policía para deslegitimar a las instituciones a ojos del movimiento obrero al tiempo que justificaban y hasta glorificaban la violencia propia. La escasa fiabilidad de las denuncias de los socialistas puede además comprobarse en un aspecto tan importante como era la cuestión de la procedencia de las armas que utilizaron los anarquistas en la revuelta. Algunos diputados del PSOE insinuaron que estas se habían comprado con dinero suministrado nada menos que por las organizaciones patronales y los partidos de derecha, precisamente los que mayores perjuicios habían sufrido junto con el Estado y sus agentes. La acusación daba la medida del interés depurador que movía a los socialistas. Máxime cuando conocían sobradamente que, durante el primer bienio, los anarquistas tenían métodos propios de acumular dinero para esos menesteres (desde el desvío de cotizaciones sindicales hasta los beneficios de los atracos faístas). En cuanto a la abundancia de dinamita, todos los indicios conducían a su posible sustracción de minas y obras (37).

Precisamente, el hecho de que la insurrección fuera sofocada de forma tan rápida por el gobierno no puede ocultar el hecho de que esta fue la más violenta y mejor organizada de las que protagonizaron entre 1931 y 1933, sobre todo porque, en esta ocasión, no faltó la implicación directa de los organismos nacionales de la CNT. Los anarquistas pusieron en práctica con empeño la «guerrilla urbana», que en ocasiones colocó en verdaderos aprietos a las fuerzas del orden en Zaragoza y Barcelona. Los grupos rebeldes iban convenientemente armados con pistolas, fusiles y bombas, y hasta portaban pequeños botiquines. Las mujeres anarquistas tuvieron, además, un importante papel a la hora de aprovisionarles de munición, caso de Zaragoza. Por otra parte, los insurrectos ensayaron con éxito el corte de comunicaciones y en varios sitios lograron paralizar el tráfico ferroviario, el de carretera e, incluso, consiguieron volar varios puentes, todo ello con el fin de paralizar, o al menos retardar, la capacidad de respuesta de las fuerzas del orden. Y usaron, antes que los socialistas en octubre de 1934, la dinamita y las bombas incendiarias para acabar con la resistencia de las fuerzas del orden acantonadas, sobre todo los pequeños cuarteles de la Guardia

(37) La postura de los socialistas durante el primer bienio, en AZAÑA (1997): 136. Las denuncias de los socialistas y las primeras réplicas de los diputados conservadores, en *DSC* (16-I-1934): 497-508. La contestación del ministro de la Gobernación y el resto del debate, en *DSC* (17-I-1934): 523-537; (18-I-1934): 560-569; y (19-I-1934): 587-601. Sobre el desvío de cotizaciones, vid. CASANOVA (1997): 111. Los robos de dinamita, en *DSC* (17-I-1934): 526.

Civil (38). Además, en esta ocasión, los insurrectos contaron con la abierta colaboración de algunas autoridades locales políticamente afines, como varios alcaldes y jueces municipales en algunos pueblos de Huesca, Teruel y Valencia, cuando no con la ambivalencia de otros ediles, sobre todo radicales socialistas, como el de Zaragoza capital, que se había negado a cumplir un requerimiento del gobernador civil para que los funcionarios municipales colaborasen en la prestación de servicios públicos durante la huelga (39).

Suele apuntarse que la planificación excesivamente descentralizada de la insurrección, y hasta la excesiva autonomía con la que actuaban las organizaciones regionales respecto del comité nacional, y los sindicatos locales con respecto a las regionales, fue un aspecto clave que incidió en lo desordenado del movimiento. Como ha señalado José Manuel Macarro, hasta cierto punto fue así (40). No obstante, incluso sublevándose de ese modo los anarquistas pusieron en apuros en algunos sitios a las fuerzas del orden y hasta se hicieron con el control de localidades pequeñas donde tenían cierto arraigo. Una insurrección «descentralizada», incluso descoordinada, tenía la ventaja de que el gobierno difícilmente podía adivinar por dónde le vendrían las dificultades y anticiparse. Derivación de esto era que el Ejecutivo estaba obligado a desplegar a sus agentes disponibles por buena parte del territorio nacional, con las desventajas que ofrecía la dispersión. Incluso, hasta estaba impedido de poder trasladarlos de un lugar a otro, ante la posibilidad de que pudieran surgir dificultades en los pueblos previamente desguarnecidos. En sus memorias, el ministro Pi Sunyer recordaba cómo la principal inquietud del Gobierno residía en «saber hasta dónde se extendería (el levantamiento), y cómo, en su vasta multiplicidad, podríamos dominarlo» (41). Aparte, la falta de un mando que centralizase fuertemente las operaciones de los insurrectos —el comité revolucionario las coordinaba, pero la iniciativa la llevaron siempre los organismos locales y regionales— impedía que la sublevación pudiera ser abortada desde el principio descabezándola. Recuérdese cómo la detención de Durruti y de otros miembros del comité revolucionario el mismo día 8 de diciembre, aunque importante, no impidió ni mucho menos que los anarquistas se levantasen en armas.

(38) Estas innovaciones aparecen descritas en *DSC* (17-I-1934): 533-534; *Heraldo de Aragón*, 12, 14 y 15-XII-1933; *La Vanguardia*, 10 y 12-XII-1933; y *La Tierra*, 16-II-1934.

(39) CASANOVA (1997): 118-119. En Huesca se procesó a algunos alcaldes, como el de Barbastro, por su actitud pasiva y hasta complaciente hacia la insurrección, y hubieron de nombrarse concejales interinos en localidades como Alcalá de Gurrea, Albalate de Cinca y Belver de Cinca, en las que miembros de su corporación habían participado activamente en el levantamiento del lado de los rebeldes. Vid. Archivo General de la Administración (AGA), Interior, Legajo 2417.

(40) MACARRO (1995): 145 y 149.

(41) PI SUNYER (1975): 166. Sin la euforia del éxito y con evidente preocupación, el gobernador general de Cataluña, Selvas, apuntaba en la *Hoja Oficial del Lunes* que la táctica de la FAI obligaba al Estado a «defender todos los sectores; muchas veces desconoce cómo y dónde se producirá el movimiento y vendrá un momento en que pueda desconocerse su preparación y por sorpresa sean vencidas las defensas del Estado». Sus declaraciones, en *ABC*, 19-XII-1933.

Tiene razón Santos Juliá cuando afirma que una estructura débil, como hasta cierto punto era la de la CNT, «no equivale a una débil capacidad de movilización» (42). Por eso, más que a la «descentralización» táctica, el fracaso de los anarquistas debe achacarse a que sobrevaloraron los medios que poseían y, al mismo tiempo, infravaloraron los del Estado republicano. Con respecto a lo primero, si durante la República la CNT parecía haber demostrado ser una organización sindical «de masas», no lo hizo cuando dio prioridad a la táctica revolucionaria. Los, en general, magros resultados de la campaña abstencionista durante los comicios nacionales de noviembre de 1933, se volvieron pésimos a la hora de cuantificar el número de afiliados que se implicaron a fondo en la insurrección: unos pocos miles en una organización que declaraba sobrepasar, como mínimo, el medio millón. Lo peor era la aportación a la lucha casi nula de otras regionales en comparación con el esfuerzo realizado por aragoneses y catalanes. Había sido, en palabras de Juan Peiró, «un movimiento de pequeños grupos, de guerrilleros» (43). Eso lo que demostraba, y fehacientemente, era que la sustancia revolucionaria del anarquismo solo era compartida hasta sus últimas consecuencias por una minoría de militantes encaramados en puestos de influencia, pero no por una masa de afiliados preocupada más por los beneficios que podía conseguir de la lucha estrictamente sindical. Como mucho, estos se solidarizaron con sus compañeros y aceptaron la consigna de no acudir a trabajar, aunque los más remisos continuaron con sus labores o, en los sitios más conflictivos, apostaron por marcharse a casa tras las conminaciones de los piquetes, que muchas veces venían acompañadas de violencias o amenaza de tales. Exactamente lo mismo que le ocurrió a algunos militantes de la UGT.

Pero que se impusiera una táctica descentralizada, que de hecho podía parecer descoordinada, no quiere decir que la insurrección anarquista pueda explicarse bajo una óptica simplemente localista. Es cierto que, como apuntan algunos autores, el ímpetu del levantamiento en determinados sitios pudo depender de causalidades mucho más locales que nacionales (44). En otras palabras, podría creerse que las consignas emitidas por los organismos nacionales de la CNT y de la FAI fueran interpretadas conforme a las diferentes vindicaciones de los grupos anarquistas en cada pueblo o barrio donde desencadenaron la lucha, y que esto vino a determinar, hasta cierto punto, la virulencia del levantamiento. Resulta evidente que esta fue mayor en los sitios donde existían sindicatos anarquistas arraigados y combativos. No obstante, la lectura de la insurrección no debe hacerse solo en clave local, porque existen evidencias que nos permiten comprenderla en función de otros marcos territoriales: provincial, regional y, sin duda, nacional. Así, es diáfano que las regiones en los que los

(42) JULIÁ (1984): 187.

(43) Cit. en CASANOVA (1997): 123.

(44) A nivel mucho más general, Stathis Kalyvas lo ha apuntado de forma sugerente. Vid. KALYVAS (2005): 32 y 40. En ello insisten, además, CRUZ (2006): 138; y GONZÁLEZ CALLEJA (2008): 271.

alzados pusieron en mayores aprietos al gobierno fueron aquellas, como Aragón, donde las federaciones regionales de la CNT se habían comprometido más con el movimiento. Tampoco es creíble que un sarpullido revolucionario tan extenso, producido en un periodo de tiempo tan corto (seis días a lo sumo), fuera simple producto de reyertas locales. Además, las instrucciones previas al levantamiento, emanadas del comité revolucionario, se ejecutaron con relativa uniformidad en casi todas las provincias donde prendió la insurrección. En otras palabras, el «ritual» de la proclamación del «comunismo libertario» en los pueblos (con la quema de los registros de la propiedad, la abolición del dinero y el asalto de las tiendas y la requisita de alimentos), la formación de «guerrillas urbanas», los cortes de comunicaciones, los objetivos de los incendiarios, las armas utilizadas... fueron bastante semejantes a lo largo y ancho del país, lo que indica que las costumbres locales y el particularismo pesaron poco a la hora de traducir el plan revolucionario.

Que la táctica fuese descentralizada, no quita que la insurrección fuera concebida como una simple suma de rebeliones aisladas entre sí. Los anarquistas, incluso los de las zonas rurales, eran plenamente conscientes de que el triunfo de la insurrección habría de ser general, nacional, o en caso contrario no se lograría. En Barcelona, Huesca o León incluso lo demostraron saliendo de inmediato de sus pueblos para ayudar, en la medida de sus posibilidades, a la proclamación del «comunismo libertario» en los colindantes. Así pues, no puede enmarcarse esta insurrección en cada una de las localidades implicadas solo como un episodio particular con causas específicas, en el que la lucha política e ideológica desde un punto de vista nacional jugara un papel marginal. La insurrección de diciembre de 1933 no hubiera ocurrido sin la existencia de una estrategia general (45) y sin el impulso decisivo que los organismos nacionales y regionales de la CNT-FAI le dieron. Sobre todo porque fue el sindicato cenetista quien interiorizó en una parte sustancial de sus afiliados, a través de las «retóricas de exclusión e intransigencia» en la que con razón pone énfasis Fernando del Rey (46), que solo habría una única solución para redimirles de sus problemas particulares, y que esta pasaba por el fin violento del capitalismo y del Estado.

Deslumbrada por lo ocurrido en abril de 1931, la CNT no tuvo en cuenta que el Estado republicano no era un entramado institucional débil y deslegitimado, en cuanto que le faltara el apoyo y la asistencia de una parte importante de la población. Martínez Barrio lo resume bien en sus memorias cuando apun-

(45) Aun cuando no coincidamos del todo con su explicación acerca de los motivos concretos de la insurrección de diciembre de 1933, en general resultan valiosos y sugerentes los estudios de Enric Ucelay para constatar la existencia de esta estrategia general que explica el insurreccionalismo «ultrarrepblicano» y «anarquista» durante el primer bienio. Vid. UCELAY-DA CAL (1995), y este con TAVERA (1994). También vid. FONTECHA (1994): 175-176.

(46) A Fernando del Rey debemos la aportación más sugerente a la interpretación de la violencia política republicana que se ha hecho en los últimos años. Vid. DEL REY (2007).

ta que la derrota de su gabinete en las elecciones no partía de una «ingénita debilidad gubernativa» que parecía haber asumido la CNT. «Los resortes del poder», apuntó el entonces presidente, «funcionaron eficazmente y el movimiento insurreccional quedó reprimido. En ningún momento se utilizaron otros medios que los que la ley autorizaba» (47). Y es que, frente a la sublevación anarquista, el gobierno tuvo el apoyo incondicional de la masa de opinión que había votado a las candidaturas conservadoras y también a las republicanas de centro, y al menos la neutralidad de los republicanos de izquierda y socialistas, que aislaron por completo a los insurrectos, ayunos incluso de un apoyo activo por una parte sustancial de los militantes cenetistas de base. Tan importante como eso era que el gobierno estuvo en todo momento dispuesto a defenderse y a frustrar por todos los medios la sublevación, para lo que contó plenamente con las fuerzas armadas y de orden público. La confianza que demostraban los anarquistas en que sus contactos con algunos suboficiales y soldados, de los que en diciembre de 1933 demostraron no estar ayunos, provocaran la tan esperada confraternización con la tropa era injustificada (48). Además, las medidas previsoras de Rico-Avello, ordenando el depósito de los fondos de las armerías, el despliegue de guardias civiles y de asalto por los sitios estratégicos en ciudades y poblaciones principales (edificios oficiales y nudos de comunicaciones, principalmente), y el acuartelamiento de las unidades militares por si era necesaria su colaboración, frustraron cualquier posibilidad de que los anarquistas pudieran hacerse desde el principio con el dominio de la calle. Los insurrectos se limitaron a contestar al despliegue de la fuerza pública atentando contra los agentes del orden para propiciar su retirada, algo que no consiguieron, y a alentar la toma del poder en los pueblos pequeños donde tenían presencia y donde la proporción de fuerzas les favorecía notablemente. Aunque consiguieron adueñarse unas pocas horas o días de algunas localidades, fueron éxitos por completo efímeros. Con el agravante de que ni tan siquiera en Aragón una parte importante de los pueblos con notable presencia de afiliados a la CNT hicieron el más mínimo amago por levantarse en armas. La represión posterior de la insurrección confirma también que, lejos de sentirse débil o desasistido de apoyo, el Estado republicano confiaba en los mecanismos coercitivos que poseía para subsistir y, contra lo que algunos autores apuntan, los controlaba. Por ello, lejos de iniciar una ofensiva para exterminar a la CNT, propia de un Estado, al decir de Mazower, que desconfía de su fortaleza e implantación, el enjuicia-

(47) MARTÍNEZ BARRIO (1983): 210.

(48) Como apunta Ucelay, estos contactos no eran precisamente un fenómeno nuevo. Vid. UCELAY DA-CAL (1995): 55. En la insurrección de diciembre, tres soldados de la guarnición de Huesca fueron detenidos en Calatorao (Zaragoza), otro soldado de Artillería lo fue en Calatayud (Zaragoza), mientras que un suboficial de la Caja de Recluta de Villanueva de la Serena (Badajoz), Pío Sopena, fue el alma de la insurrección allí. Además, los intentos de asalto a cuarteles en La Coruña, San Sebastián y Melilla ponen de manifiesto la existencia de contactos en el interior de estos recintos. Vid. *ABC*, *El Sol* y *El Socialista*, 12 a 16-XII-1933.

miento de los responsables se adaptó, en los muchos casos consultados, a la legalidad vigente (49).

Pero el éxito de las instituciones republicanas no puede hacernos perder la perspectiva. Los acontecimientos demostraban que el gobierno no había exagerado un ápice al calibrar la gravedad potencial de la insurrección cenetista (50). A pesar de constituir un capítulo ciertamente breve y de resolverse en menos de una semana, el número de víctimas revela que el levantamiento anarquista fue el capítulo más sangriento del primer tercio de siglo hasta el momento. Había superado en encono a las insurrecciones anteriores de 1932 y enero de 1933. Es más, en cuanto a virulencia, puede atribuírsele mayor importancia incluso que a los acontecimientos revolucionarios de 1917 que, pese a su mayor extensión territorial y durabilidad, había cosechado un número de muertos y heridos (80 y 150 respectivamente) notoriamente inferior a los de diciembre de 1933 (51).

Otra de las diferencias que incrementa la importancia de esta insurrección respecto a las dos anteriores es que fue la única organizada directamente por la CNT, con unos objetivos claramente concebidos y expuestos a los militantes de los sindicatos federados, y con una preparación y medios bastante superiores. Por eso, el daño y sus secuelas fueron mayores. Lo peor de todo era que, desempolvado definitivamente el método insurreccional desde el pronunciamiento de Primo de Rivera, comenzaba a comprobarse lo caro que salía como procedimiento para hacerse con el poder. La creciente voluntad que los gobiernos republicanos demostraban de no dejárselo arrebatar acudiendo a todos los medios a su alcance, se compensaba con la voluntad de los insurrectos de poner en liza más elementos (hombres, armas, dinero y nuevas tácticas) para afrontar la revolución con mayores posibilidades de éxito. Por eso, a pesar de que los anarquistas no tuvieron fuerza suficiente para adelantar el advenimiento del «comunismo libertario», sí que la poseían para hacerse presentes y crear una notable y dañosa inquietud, hasta el punto de paralizar el funcionamiento de ciudades del tamaño de Barcelona y Zaragoza o de comarcas rurales enteras, como en Huesca o Logroño. Como revela Diego Abad de Santillán, a pesar de su fracaso, «el movimiento fue real y aleccionador en varias regiones, y sus experiencias... fueron recordadas y practicadas desde agosto de 1936» (52). Precisamente por esto, la revuelta de diciembre de 1933 se separa decisivamente de las anteriores para asemejarse extraordinariamente a la revolución de octubre de 1934. En cuanto a procedimientos y, también, costos en vidas humanas e infraestructuras no constituyó más que su prólogo.

(49) Vid. MAZOWER (2005): 160. En cuanto a lo del control, González Calleja es el que apunta que el Estado republicano no lo tenía sobre las fuerzas armadas y las de orden público. No obstante, hasta julio de 1936 no hay evidencias significativas de ese «descontrol». Vid. GONZÁLEZ CALLEJA (2005): 114.

(50) Y, desde luego, los gobiernos republicanos no exageraban el peligro anarquista para justificar posturas y agudas represiones como apunta con evidente desacierto Michael Mann. Vid. MANN (2004): 311-312.

(51) GONZÁLEZ CALLEJA (1998): 529.

(52) ABAD DE SANTILLÁN (1974): 228-229.

ANEXO

Muertos y heridos como consecuencia de la insurrección anarquista de diciembre de 1933

8-16 dic. 1933	Fuerzas del orden		Insurrectos		Víctimas civiles		Total	
	Muertos	Heridos	Muertos	Heridos	Muertos	Heridos	Muertos	Heridos
Álava	1	1	2	2	0	0	3	3
Alicante	0	0	1	9	0	0	1	9
Badajoz	2	3	8	1	0	0	10	4
Barcelona	2	11	9	4	5	13	16	28
Cáceres	0	1	0	0	0	0	0	1
Cádiz	0	3	0	0	1	1	1	4
Castellón	0	0	0	0	0	1	0	1
Córdoba	1	2	6	2	2	1	9	5
Huesca	3	3	8	0	2	5	13	8
La Coruña	1	4	2	2	1	1	4	7
León	1	4	2	0	1	1	4	5
Logroño	4	15	7	5	0	4	11	24
Lugo	0	0	1	0	0	0	1	0
Madrid	0	1	1	0	0	1	1	2
Málaga	0	0	0	3	0	1	0	4
Melilla	0	0	1	1	0	0	1	1
Navarra	0	0	1	0	0	0	1	0
Oviedo	0	0	0	0	1	1	1	1
Santander	0	0	0	0	0	1	0	1
Tarragona	0	0	1	0	0	0	1	0
Teruel	0	3	1	2	0	1	1	6
Valencia	0	0	8	1	26	41	34	42
Zaragoza	1	11	6	6	5	12	12	29
España	16	63	65	38	44	85	125	186

Fuente: Prensa nacional y provincial citada anteriormente, y DSC (17-I-1934): 523-537.

3. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO (1974): *De Alfonso XIII a Franco*, Buenos Aires, TEA.
- ÁLVAREZ TARDÍO, MANUEL (2002): *Anticlericalismo y libertad de conciencia. Política y religión en la II República española (1931-1936)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- AZAÑA, MANUEL (1997): *Diarios, 1932-1933*, Barcelona, Crítica.
- AZPIROZ, JOSÉ MARÍA (1993): *Poder político y conflictividad social en Huesca durante la II República*, Huesca, Ayuntamiento.
- BARRIO, ÁNGELES (1988): *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias*, Madrid, Siglo XXI.
- BLANEY, GERALD (2005): «La historiografía de la Guardia Civil: críticas y propuestas», en *Política y Sociedad*, 42, n° 3, pp. 31-44.
- (2007): «Keeping Order in Republican Spain, 1931-1936», en Idem (ed.): *Policing Interwar Europe. Continuity, Change and Crisis, 1918-40*, Basingstoke-New York, Palgrave, pp. 31-68.
- BRADEMAS, JOHN (1973): *Anarcosindicalismo y revolución en España*, Barcelona, Ariel.
- CASANOVA, JULIÁN (1997): *De la calle al frente*, Barcelona, Crítica.
- CRUZ, RAFAEL (2006): *En el nombre del pueblo*, Madrid, Siglo XXI.
- DEL REY REGUILLO, FERNANDO (2007): «Reflexiones sobre la violencia política en la II República Española», en GUTIÉRREZ, MERCEDES y PALACIOS, DIEGO: *Conflicto político, democracia y dictadura*, Madrid, CEPC, pp. 17-97.
- EALHAM, CHRIS (2005): *La lucha por Barcelona*, Madrid, Alianza Editorial.
- FONTECHA, ANTONIO (1994): «Anarcosindicalismo y violencia: la gimnasia revolucionaria para el pueblo», en *Historia Contemporánea*, n° 11, pp. 153-179.
- FORNER, SALVADOR (1982): *Industrialización y movimiento obrero. Alicante, 1923-1936*, Valencia, Alfons el Magnànim.
- GIL ANDRÉS, CARLOS (2005): «A mano airada. La violencia en la protesta popular», en LEDESMA, JOSÉ LUIS; MUÑOZ SORO, JAVIER; y RODRIGO, JAVIER (coords.): *Culturas y políticas de la violencia*, Madrid, Siete Mares, pp. 47-73.
- GÓMEZ CASAS, JUAN (2002): *Historia de la FAI*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.
- GONZÁLEZ CALLEJA, EDUARDO (1998): *La razón de la fuerza*, Madrid, CSIC.
- (2005): «La dialéctica de las pistolas: la violencia y la fragmentación del poder político durante la Segunda República», en LEDESMA, JOSÉ LUIS; MUÑOZ SORO, JAVIER y RODRIGO, JAVIER (coords.): *Culturas y políticas de la violencia*, Madrid, Siete Mares, pp. 101-146.
- (2008): «La historiografía sobre la violencia política en la España de los años treinta», en *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, n° 5, pp. 257-288.
- HUNTINGTON, SAMUEL P. (1996): *El orden político en las sociedades en cambio*, Barcelona, Paidós, Reed.
- JULIÁ, SANTOS (1984): *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases*, Madrid, Siglo XXI.

- KALYVAS, STATHIS N. (2005): «Nuevas y viejas guerras civiles. ¿Una distinción válida?», en *Zona Abierta*, nº 112-113.
- KELSEY, GRAHAM (1994): *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- MACARRO, JOSÉ MANUEL (1995): «Sindicalismo y política», en JULIÁ, SANTOS (ed.): *Política en la Segunda República*, Madrid, Marcial Pons, pp.141-171.
- MANN, MICHAEL (2004): *Fascists*, Cambridge y New York, CUP.
- MARTÍNEZ BARRIO, DIEGO (1983): *Memorias*, Barcelona, Planeta.
- MAZOWER, MARK (2005): «Violencia y Estado en el siglo XX», en *Historia Social*, nº 51, pp. 139-160.
- PEIRATS, JOSÉ (1971): *La CNT en la revolución española*, Vol. 1, París, Ruedo Ibérico.
- PI SUNYER, CARLOS (1975): *La República y la Guerra*, Méjico, Oasis.
- ROMERO MAURA, JOAQUÍN (2000): *La romana del diablo*, Madrid, Marcial Pons.
- UCELAY-DA CAL, ENRIC (1995): «Buscando el levantamiento plebiscitario», en JULIÁ, SANTOS (ed.): *Política en la Segunda República*, Madrid, Marcial Pons, pp. 49-80.
- UCELAY-DA CAL, ENRIC y TAVERA, SUSANNA (1994): «Una revolución dentro de otra: la lógica insurreccional en la política española», en *Ayer*, nº 13, pp. 115-146.
- VIDARTE, JUAN SIMEÓN (1978): *El bienio negro y la insurrección de Asturias*, Barcelona, Grijalbo.
- VILLA GARCÍA, ROBERTO (2008): *La modernización política de España. Las elecciones nacionales de 1933*, Tesis Doctoral.
- WILLEMSE, HANNEKE (2002): *Pasado compartido: memorias de anarcosindicalistas de Albalate de Cinca*, Zaragoza, Prensas Universitarias.